San Miguel (P), Mayo del 2025

AVISO DE CONVOCATORIA

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR MENOR CUANTIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA FRAY PLACIDO DEL MUNICIPIO DE MOCOA, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

INFORMA:

Que de conformidad con el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, La Institución Educativa Fray Plácido, del Municipio de Mocoa, del Departamento del Putumayo, está interesado en recibir propuestas para el siguiente proceso de selección:

Modalidad De Selección:	SELECCIÓN ABREVIADA POR MENOR CUANTIA.
Objeto:	DOTACION A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRAY PLACIDO MUNICIPIO DE MOCOA, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
Presupuesto Oficial:	CUARENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS CON CUARENTA Y SIETE CENTAVOS M/Cte ($45.767.387,47).
Plazo Del Contrato:	El plazo de ejecución del contrato, será de DOS (02) meses sin exceder el 31 de diciembre de 2025.
Disponibilidad Presupuestal	CDP N° 29 DEL 19/05/2025 VALOR: $45.767.387,47
Fecha Límite de Entrega de Propuesta	En virtud a que la publicación del proyecto de pliego de condiciones y estudio previo no genera obligación para la entidad de dar apertura al proceso de selección (art. 8 Ley 1150 de 2007), la fecha límite de entrega de la propuesta será la establecida en el pliego de condiciones definitivo
Lugar De Presentación De Propuestas.	SECOP II
Precalificación	Por tratarse de una selección abreviada por menor cuantía, no hay lugar a precalificación.

Convocatoria Mipymes:	El Proceso de Contratación de que trata el presente documento es susceptible de limitarse a Mipymes, por presentarse los requisitos del artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015.

De conformidad con lo establecido en el literal a), numeral 2 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 2.2.1.2.1.2.2 del Decreto 1085 de 2015, la modalidad de contratación para el presente proceso de selección corresponde a la SELECCIÓN ABREVIADA POR MENOR CUANTIA, en razón a la naturaleza del objeto y cuantía a contratar.

DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

CRITERIOS DE SELECCIÓN.

LOS REQUISITOS HABILITANTES, DOCUMENTOS PARA ACREDITARLOS, Y EVALUACION DE PUNTAJE.

TENIENDO EN CUENTA QUE LAS CONDICIONES DE EVALUACION Y PONDERACION DE LAS PROPUESTAS SE ENCUENTRAN RELACIONADAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES DEL PRESENTE PROCESO Y CON EL FIN DE NO GENERAR CONFUSIONES A LOS POSIBLES OFERENTES, SE SOLICITA QUE LAS CONDICIONES MENCIONADAS SEAN REVISADAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES PUBLICADO EN LA PLATAFORMA SECOP II PARA EL PROCESO No. IEFP-SAMC-01-2025.

NELSON MOSQUERA AGREDA
C.C. N°. 5353857 Tangua Nariño
Rector